



CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO

Secciones: Juan Andrés Patiño, El Cerro y Piedra Gorda

Resolución N° 11902 de Septiembre 8 de 2010.

NIT: 811.026.458-4 DANE: 205001006119. Núcleo Educativo 925

Teléfono: 5669138 email: ce.juanandrespatino@medellin.gov.co

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO

INVITACIÓN PÚBLICA N° 12

Evaluación de propuesta

Colombia Compre Eficiente en su calidad de ente rector del Sistema de Compra Pública indica que se presenta una oferta artificialmente baja cuando, a criterio de la Entidad Estatal, el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo a la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio del Sector.

Las ofertas artificialmente bajas llevan a los sobrecostos en que pueden incurrir las Entidades Estatales pues deben invertir tiempo y dinero adicional para gestionar el bajo desempeño del contratista con ocasión del precio artificialmente bajo o para encontrar un nuevo proveedor que entregue los bienes o servicios requeridos.

Una de las explicaciones iniciales para una oferta artificialmente baja se presenta cuando el proponente desconoce los costos e ingresos verdaderos del contrato.

La entidad solicitó aclaración de la oferta a la CONSMABEYOND S.A.S indicando que el proponente justifique las razones técnicas y presupuestales de los precios ofertados por **cada uno** de los bienes y servicios que componen el cuadro de costos.

La entidad procedió a hacer el análisis de la respuesta dada por el contratista en relación con lo solicitado, y encontró que: esta propuesta tiene la estructura en un 41.68 por ciento por debajo del presupuesto oficial y el de la teja que representa el 24% está un 27.75% por debajo, y con el análisis que envía no logra demostrar cómo puede acometer estos trabajos, ya que por ejemplo la mano de obra por kilo la tiene muy por debajo de la realidad y no incluye Diseño y memorias que hace parte integrante del ITEM y no de la administración. Los transportes también se encuentran muy por debajo del costo real; el costo de andamios por kilo también está cuantificado como mínimo; además no envió la discriminación del AU. Al analizar los precios propuestos se encontraron entonces desfases significativos.

A continuación se detalla la evaluación del oferente CONSMABEYOND S.A.S

Fecha: **10 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Oferente N° 03

OBJETO A CONTRATAR: SE REQUIERE CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DEL CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO SEDE PRINCIPAL	CLASE DE PROCESO: Servicios - Mínima Cuantía
Nombre o razón social del Oferente CONSTRUCCIONES Y MANUFACTURAS BEYOND S.A.S.	Documento Identidad: NIT: 9 0 0 7 7 9 4 3 2 -7

Presentación de la Propuesta	CUMPLE		OBSERVACIONES: LA OFERTA SE RECIBIÓ POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO
	SI	NO X	
REQUISITOS HABILITANTES			
Propuesta debidamente firmada y con los datos del proponente	SI X	NO	OBSERVACIONES:
Relación de productos ofrecidos con valores unitario y total	SI	NO X	VALOR TOTAL: \$22.344.391 (Veintidos millones, trescientos cuarenta y cuatro mil trescientos noventa y un pesos). Con respecto a la propuesta económica que ocupó el tercer puesto en cuanto a menor precio, se considera artificialmente baja, porque: 1) esta propuesta tiene la estructura en un 41.68 por ciento por debajo del presupuesto oficial y el de la teja que representa el 24% está un 27.75% por debajo, y con el análisis que envía no logra demostrar cómo puede acometer estos trabajos, ya que por ejemplo la mano de obra por kilo la tiene muy por debajo de la realidad y no incluye Diseño y memorias que hace parte integrante del ITEM y no de la administración. Los transportes también se encuentran muy por debajo del costo real; el costo de andamios por kilo también está cuantificado como mínimo; además no envió la discriminación del AU. Al analizar los precios propuestos se encontraron entonces desfases significativos.
Matricula mercantil(Comerciante persona jurídica)	SI X	NO	MATRICULA: 4112-7110-4799-7320
Copia del Registro Único Tributario o Cédula de persona natural	SI X	NO	ACTIVIDAD ECONÓMICA: 4112-7110-4799-7320
Certificado de Responsabilidad Fiscal	SI X	NO	Contraloría, procuraduría y policía X
Certificado del Registro Nacional de medidas correctivas.	SI X	NO	
Certificado de paz y salvo de aportes a seguridad social	SI X	NO	
Fotocopia de Cédula del representante legal de persona jurídica.	SI X	NO	

Acta de la visita al Centro Educativo firmada por la directora.	SI	NO X	
Certificado de alturas de quienes estarán en la ejecución de la obra	SI X	NO	
Autorización para ejercer la actividad económica a través de la plataforma Medellín me cuida y/o presentar protocolos de bioseguridad.	SI X	NO	
Hoja de vida	SI X		
Certificado cuenta Bancaria	SI X		
Experiencia en la prestación del servicio (presentar 3 referencias de trabajos semejantes realizados recientemente)		NO X	Presentó 3 certificaciones de experiencia, una de mantenimiento general, otra de mantenimiento de techos, y una de construcción de cubierta pero no indican material y si se construyó estructura metálica.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN			
Se considera precio artificialmente bajo por las razones expuestas anteriormente, se procede a evaluar a los siguientes oferentes en orden de mejor precio.			

Evaluó:

Nombre y apellidos: DIANA PATRICIA GARCIA CASTRILLÓN.

Diana García

Firma _____ C.C. 43,504,085